

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

URBIDE ARABAKO UR PARTZUERGOA – CONSORCIO DE AGUAS DE ÁLAVA

Aprobación definitiva del expediente 1/2021 de modificación de créditos del presupuesto general de esta entidad para el ejercicio 2021

La Asamblea General de Urbide “Arabako Ur Partzuergoa - Consorcio de Aguas de Álava”, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo de 2021, acordó la aprobación inicial del expediente 1/2021 de modificación de créditos del presupuesto general para el ejercicio 2021.

Dicho expediente ha quedado expuesto al público por un período de quince días hábiles desde su publicación en el BOTHA número 95, del lunes, 23 de agosto de 2021; y no habiéndose formulado durante dicho plazo reclamación, reparo u observación alguna frente al mismo, se considera aprobado con carácter definitivo, quedando fijado como sigue.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

PRESUPUESTO DE GASTOS

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS
161	13001	Personal Laboral	22.610,00 €	92.660,24 €	115.270,24 €
161	16001	Seguridad Social	7.490,00 €	25.373,55 €	32.863,55 €
161	16005	Asistencia médico-farmacéutica	0,00 €	368,86 €	368,86 €
161	16004	Otras cuotas	0,00 €	2.340,00 €	2.340,00 €
161	16201	Formación y perfeccionamiento Personal	0,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €
161	16205	Seguros TAG	0,00 €	1.694,85 €	1.694,85 €
Total Capítulo 1 Gastos de Personal			30.100,00 €	123.437,50 €	153.537,50 €
161	20501	Arrendamientos equipos para procesos de información	0,00 €	8.250,00 €	8.250,00 €
161	21000	Reparación mantenimiento y conservación	52.000,00 €	169.125,00 €	221.125,00 €
161	21500	Reparación mantenimiento equipos procesos información	2.000,00 €	- 2.000,00 €	0,00 €
161	22001	Material de oficina ordinario no inventariable	3.000,00 €	4.600,00 €	7.600,00 €
161	22003	Material informático no inventariable	500,00 €	- 500,00 €	0,00 €
161	22101	Energía eléctrica	80.000,00 €	115.500,00 €	195.500,00 €
161	22102	Agua	90.000,00 €	45.075,00 €	135.075,00 €
161	22201	Servicio Telecomunicaciones	1.500,00 €	30.725,00 €	32.225,00 €
161	22202	Comunicaciones postales	500,00 €	- 500,00 €	0,00 €
161	22403	Primas de seguros edificios y locales	5.000,00 €	21.700,00 €	26.700,00 €
161	22499	Otros riesgos responsabilidad civil	5.500,00 €	- 5.500,00 €	0,00 €
161	22603	Publicaciones, publicidad y propaganda	500,00 €	- 500,00 €	0,00 €
161	22601	Tributos de las Comunidades Autónomas	0,00 €	208.500,00 €	208.500,00 €
161	22699	Otros gastos diversos	14.800,00 €	46.250,00 €	61.050,00 €
161	22701	Limpieza	2.900,00 €	- 2.900,00 €	0,00 €
161	22702	Seguridad (alarma)	700,00 €	- 700,00 €	0,00 €
161	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	110.000,00 €	1.255.250,00 €	1.365.250,00 €
161	23100	Dietas kilometraje y locomoción	2.000,00 €	7.125,00 €	9.125,00 €
Total Capítulo 2 Gastos en Bienes Corrientes y Servicios			370.900,00 €	1.899.500,00 €	2.270.400,00 €
161	36100	Intereses de demora	0,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €
161	36900	Otros gastos financieros	2.000,00 €	7.500,00 €	9.500,00 €

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS
Total Capítulo 3 Gastos Financieros			2.000,00 €	17.500,00 €	19.500,00 €
161	60100	Otras inversiones nuevas en infraestructuras-Fosa Séptica (T)	76.442,30 €	14.482,74 €	90.925,04 €
161	60000	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00 €	37.500,00 €	37.500,00 €
161	62000	Inversión asoc. al funcionamiento operativo de servicios-terrenos y bienes (T)	0,00 €	4.130,91 €	4.130,91 €
161	62302	Obras, instalaciones generales, control, gestión y automatización	300.000,00 €	- 250.300,00 €	49.700,00 €
161	62502	Mobiliario oficina	3.000,00 €	0,00 €	3.000,00 €
161	62600	Equipos para procesos de información	4.000,00 €	0,00 €	4.000,00 €
161	64300	Gastos de Inversión de carácter inmaterial (T)	20.902,58 €	0,00 €	20.902,58 €
161	64400	Programa de facturación y página web	40.000,00 €	0,00 €	40.000,00 €
Total Capítulo 6 Inversiones Reales			444.344,88 €	- 194.186,35 €	250.158,53 €
161	73400	Subvenciones a Entidades Locales -Ayuntamientos convenios	0,00 €	52.500,00 €	52.500,00 €
161	71700	Subvenciones a Entidades Locales Menores	100.000,00 €	0,00 €	100.000,00 €
Total Capítulo 7			100.000,00 €	52.500,00 €	152.500,00 €
TOTAL PPTO GASTOS			947.344,88 €		2.846.096,03 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS

ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	AÑO 2021	MODIFICACIONES	DEFINITIVO
31009	Tasa suministro agua	340.000,00 €	60.000,00 €	400.000,00 €
31002	Tasa depuración alta-servicio Alcantarillado	10.000,00 €	336.000,00 €	346.000,00 €
35000	Contribuciones especiales para la ejecución de obras (T)	0,00 €	12.363,27 €	12.363,27 €
38000	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00 €	3.450,00 €	3.450,00 €
39211	Recargos de apremio	0,00 €	350,00 €	350,00 €
39900	Otros ingresos diversos	0,00 €	800.000,00 €	800.000,00 €
Total Capítulo 3 Tasas y Otros Ingresos		350.000,00 €	1.212.163,27 €	1.562.163,27 €
40000	Transferencias corrientes de Administración General de Entidad Local-DFA	500.000,00 €	- 250.000,00 €	250.000,00 €
41000	Transferencias de organismos autónomos de la Entidad Local Encomiendas de Gestión	0,00 €	930.000,00 €	930.000,00 €
Total Capítulo 4 Transferencias corrientes		500.000,00 €	680.000,00 €	1.180.000,00 €
50100	Ingresos patrimoniales de organismos autónomos y agencias	0,00 €	337,50 €	337,50 €
Total Capítulo 5 Transferencias corrientes		0,00 €	337,50 €	337,50 €
87001	Remanente de Tesorería-Gastos Generales	97.344,88 €	6.250,38 €	103.595,26 €
Total Capítulo 8 Remanente Tesorería		97.344,88 €	6.250,38 €	103.595,26 €
TOTAL PPTO INGRESOS		947.344,88 €		2.846.096,03 €

Contra el presente acuerdo podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio, en la forma y plazos que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Sin perjuicio de ello, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

En Erriberabestia, a 14 de septiembre de 2021

El Presidente
JOSEAN GALERA CARRILLO